



Ministerio de
Energía y Minas

OFI-UPMI-020-2025.

Guatemala 08 de enero del 2025

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

09 ENE 2025

Firma:  Hora: 9:12
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimada Licenciada Martínez:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- del Ministerio de Energía y Minas.

Se hace referencia al artículo 20 del Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, me permito remitir adjunto el Informe de Transparencia y Eficiencia en el Gasto Público, correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2024, el cual consta de 23 folios.

Sin otro particular, atentamente.




M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Se adjunta lo indicado
Cc: Archivo

RM/yacc

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como Ministerio de Energía y Minas     www.mem.gob.gt



Ministerio de Energía y Minas

OFI-UPMI-020-2025.
Guatemala 08 de enero del 2025

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.

Estimada Licenciada Martínez:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- del Ministerio de Energía y Minas.

Se hace referencia al artículo 20 del Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, me permito remitir adjunto el Informe de Transparencia y Eficiencia en el Gasto Público, correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2024, el cual consta de 23 folios.

Sin otro particular, atentamente.

M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Se adjunta lo indicado
Cc: Archivo

RM/yacc

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt



Ministerio de
Energía y Minas

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

INFORME DE TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

ARTÍCULO 20 DEL DECRETO 54-2022, LEY DEL PRESUPUESTO
GENERAL DE INGRESO Y EGRESO DEL ESTADO PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2023, VIGENTE PARA EL 2024

TERCER CUATRIMESTRE 2024



ÍNDICE DE CONTENIDO

VINCULACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL A LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO -PND- Y METAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO -MED:	3
POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024-2028	4
AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO:	9
La Ejecución Presupuestaria:	9
De la Ejecución Física:	11
De las metas físicas y financieras institucionales:	13



Ministerio de Energía y Minas

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Energía y Minas (MEM), es el ente del Organismo Ejecutivo al que corresponde atender lo relativo al régimen jurídico aplicable a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos, recursos mineros y energéticos.

El MEM ha definido para el presente ejercicio fiscal 2024, cinco programas sustantivos que se integran con productos y subproductos que cuentan con metas físicas definidas conjuntamente con su asignación presupuestaria. Los programas definidos para el presente ejercicio fiscal se detallan a continuación:

1. Programa 11: Fomento y Control en la Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos, cuyos principales productos son ejecutados por la Dirección General de Hidrocarburos (DGH)
2. Programa 12: Fomento a la Actividad Minera cuya implementación está a cargo de la Dirección General de Minería (DGM).
3. Programa 13: Seguridad Radiológica que, a través de la Dirección General de Energía (DGE), elabora y entrega sus principales productos institucionales
4. Programa 14: Servicios Técnicos de Laboratorio, a cargo de los Laboratorios Técnicos quien entrega los productos correspondientes
5. Programa 15: Fomento de las Actividades de Generación, Transmisión y Distribución de Energía, a cargo de la Dirección General de Energía, encargada de ejecutar los respectivos productos

Son objeto de evaluación cuatrimestral las metas físicas y financieras definidos para cada programa presupuestario, dentro de los aspectos que son sujetos a evaluación se encuentran las actividades de "Dirección y Coordinación" que incluyen los informes a indicadores de los procesos administrativos que son reportados mensualmente, y que contribuyen al alcance de los productos de cada programa y que se reportan de acuerdo a la temporalidad establecida para cada uno.

El presente informe corresponde a la ejecución física y financiera del tercer cuatrimestre del año 2024, y es elaborado con base a los resultados reflejados en los reportes generados por el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, Sistema de Informático de Gestión SIGES y el Sistema de Planes SIPLAN. Durante el tercer cuatrimestre, el MEM presentó un porcentaje general de avance en las metas físicas de un promedio de 29.54%, y en el avance financiero tuvo un porcentaje promedio de 36.03%, de los reportado por los programas que se ejecutan en el Ministerio.



Ministerio de Energía y Minas

VINCULACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL A LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO -PND- Y METAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO -MED:

Prioridades Nacionales de Desarrollo -PND-

- Reducción de la pobreza y protección social
- Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales
- Empleo e Inversión
- Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia

Metas Estratégicas de Desarrollo MED:

- "Meta 7.1; Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos."
- "Meta 07.2; Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía"
- "Meta 07.3; Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética"
- "Meta E2P4M2; Garantizar la provisión y atención en los servicios de salud al 100% de la población que enferma."
- "Meta E3P1M1; a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032."
- "Meta E3P3M1; Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo –FBCF-) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima del 5% del PIB. El incremento de la FBCF deberá ser progresivo y sostenido: a) No menor que el 17% del PIB durante el primer quinquenio b) Mayor que el 19% durante el segundo quinquenio c) No menor que el 20% a partir de la finalización del segundo quinquenio, hasta llegar al año 2032."
- "Meta E3P7M1; La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010"
- "Meta E4P1M2; Se han estabilizado las emisiones de CO2-e per cápita en 2.5 toneladas."
- "Meta E4P3M3a; Al menos 10,000 millones de m3 de agua están siendo almacenados por medio de lagunetas y embalses."
- "Meta E4P5M1; El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente"
- "Meta: E4P9M2; Energía de calidad en todo el país para su utilización en actividades productivas, industriales, comerciales y agrícolas. "
- "Meta E4P10M1; Reducir el consumo de leña a 2.00 m3/ persona/año."
- "Meta E4P10M3; El 10% del combustible utilizado se deriva de combustibles no fósiles"



Ministerio de Energía y Minas

POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024-2028

La actual administración de gobierno (2024-2028), en el marco de la adaptación que se hiciera en el país de la Agenda de los ODS con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032, y de la definición de 16 Metas Estratégicas de Desarrollo –MED-, agrupadas en 10 Prioridades Nacionales de Desarrollo –PND-, precisó que para alcanzar una visión de desarrollo de largo plazo, se requiere la definición de lineamientos que orienten la gestión gubernamental de manera estratégica, considerando importante incorporar nuevas demandas para darle continuidad al proceso e impulsar el desarrollo del país con una política de Estado realizable, financiable y medible.

En consecuencia, la Política General de Gobierno –PGG– 2024-2028 define los lineamientos y acciones públicas estratégicas articuladas que deben seguir las instituciones del sector público durante el período de administración gubernamental, y en ese contexto, la PGG propone diez ejes estratégicos por un país para vivir que enmarquen toda acción institucional, interinstitucional y sectorial.

El MEM coadyuvando a la Economía, Competitividad y Prosperidad (Pilar 1)

El pilar de economía, competitividad y prosperidad busca lograr el objetivo de un mayor crecimiento económico y el aumento significativo de las fuentes de empleo sostenible. Con su implementación se pretende crear las condiciones adecuadas para aumentar la inversión productiva con el propósito de generar oportunidades de empleo formal. Para ello, se promoverán y dinamizarán exportaciones, turismo y fortalecimiento de las MIPYMES, sobre la base de una infraestructura pública funcional, el equilibrio presupuestario, la estabilidad macroeconómica y financiera, así como el fomento de la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

Plantea un único Objetivo Estratégico al que se integran doce Objetivos Sectoriales de los que a su vez emanan diversas acciones estratégicas. Es en el Objetivo Sectorial 4 “Impulsar el desarrollo de fuentes de energía renovable y no renovable compatibles con la conservación del medio ambiente” y en el Objetivo Sectorial 5 “Promover una agenda minera pertinente socialmente y compatible con la conservación del medio ambiente” en los que el MEM encuentra su marco principal de acciones estratégicas y operativas.

El ministerio de Energía y Minas, en atención a la acción estratégica *universalización de la Energía Eléctrica a partir de proyectos comunitarios*, enfatiza su quehacer en el marco de uno de los principales resultados estratégico específicamente a través del programa 15, “Fomento de las Actividades de Generación, Transmisión y Distribución de Energía” el cual direcciona toda su producción al cumplimiento de la meta establecida en la PGG referida.

El MEM responderá por medio de la producción:

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

pág. 4



Ministerio de Energía y Minas

Programa 01 Actividades Centrales

- Eje 01: Hacia una función pública legítima y eficaz.
 - Línea estratégica:
 - Establecimiento de mecanismos para impulsar un sistema nacional anticorrupción, fortaleciendo la institucionalidad, la coordinación interinstitucional, el servicio civil y el gobierno electrónico funcional.
 - Implementación de acciones que restituyan la credibilidad en la democracia y el Estado de Derecho para una administración pública robusta y con mayor cercanía a los ciudadanos, estableciendo redes para una adecuada gobernanza.
 - Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.
 - Promover medidas contundentes, inmediatas y efectivas en contra de la corrupción y malas prácticas en la administración pública, implementando mecanismos institucionales desde la prevención, el fortalecimiento de la función pública, la ética en los servidores y funcionarios públicos y la responsabilidad social en todos los ámbitos.

Programa 03 Desarrollo Sostenible del Sector Energético, Minero y de Hidrocarburos (Actividad Común a los Programa 11, 12 y 15.).

- Eje 07: Seguridad democrática en un país para vivir.
 - Línea estratégica:
 - Garantizar la no agresión y criminalización de las organizaciones y/o liderazgos indígenas en la defensa de los recursos naturales y derechos colectivos.
- Eje 08: Cuidado de la Naturaleza.
 - Línea estratégica:
 - Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.
 - Garantizar la participación de los pueblos indígenas en los procesos de consenso y/o consulta relacionados con actividades extractivas, programas de mitigación y adaptación al cambio climático y a los proyectos de conservación, promoviendo la participación de las mujeres en estos espacios.



Ministerio de Energía y Minas

- Eje 10: Construyendo las bases para un nuevo contrato social.
 - Bases para un Diálogo Constitucional

Programa 11 Fomento y Control en la Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos

- Eje 08: Cuidado de la Naturaleza.
 - Línea estratégica:
 - Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.
 - Garantizar la participación de los pueblos indígenas en los procesos de consenso y/o consulta relacionados con actividades extractivas, programas de mitigación y adaptación al cambio climático y a los proyectos de conservación, promoviendo la participación de las mujeres en estos espacios.
- Eje 10: Construyendo las bases para un nuevo contrato social.
 - Acuerdo Nacional de Medio Ambiente

Programa 12 Fomento a la Actividad Minera

- Eje 08: Cuidado de la Naturaleza.
 - Línea estratégica:
 - Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.
 - Garantizar la participación de los pueblos indígenas en los procesos de consenso y/o consulta relacionados con actividades extractivas, programas de mitigación y adaptación al cambio climático y a los proyectos de conservación, promoviendo la participación de las mujeres en estos espacios.
- Eje 10: Construyendo las bases para un nuevo contrato social.
 - Acuerdo Nacional de Medio Ambiente

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

pág. 6



Ministerio de Energía y Minas

Programa 13 Seguridad Radiológica

- Eje 02: Desarrollo Social.
 - Línea estratégica:
 - Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica; así como, la disponibilidad de los medicamentos necesarios para su tratamiento.

Programa 14 Servicios Técnicos de Laboratorio

- Eje 02: Desarrollo Social.
 - Línea estratégica:
 - Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica; así como, la disponibilidad de los medicamentos necesarios para su tratamiento.
 - Fomentar el crecimiento de los sectores agropecuario, manufacturero, cooperativista y turístico, priorizando los departamentos que presentan los más altos índices de las necesidades básicas insatisfechas en precariedad laboral.

Programa 15 Fomento de las Actividades de Generación, Transmisión y Distribución de Energía

- Meta Presidencial 2024-2028
 - Universalización de la energía eléctrica a partir de proyectos comunitarios
- Eje 02: Desarrollo Social.
 - Línea estratégica (*Vivienda digna*):
 - Mejorar el acceso de los hogares a los servicios públicos básicos, enfatizando acciones orientadas a las áreas rurales; con prioridad en agua potable, saneamiento ambiental, alcantarillado y energía eléctrica.

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

pág. 7



Ministerio de Energía y Minas

- Eje 06: Avance para Disminuir la Brecha Digital con Tecnología e Innovación.
 - Línea estratégica:
 - Promover el uso de otras fuentes de energía que mejoren la prestación, tanto en el servicio en los hogares como en el alumbrado público nacional, generación de energía geotérmica, eólica, solar, entre otros.
 - Promover el uso de otras fuentes de energía que mejoren la prestación, tanto en el servicio en los hogares como en el alumbrado público nacional, generación de energía geotérmica, eólica, solar, entre otros.

- Eje 08: Cuidado de la Naturaleza.
 - Línea estratégica:
 - Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.
 - Garantizar la participación de los pueblos indígenas en los procesos de consenso y/o consulta relacionados con actividades extractivas, programas de mitigación y adaptación al cambio climático y a los proyectos de conservación, promoviendo la participación de las mujeres en estos espacios.

- Eje 10: Construyendo las bases para un nuevo contrato social.
 - Acuerdo Nacional de Medio Ambiente



Ministerio de Energía y Minas

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO:

Informe de Avance de Metas Físicas y Financieras
Promedio ponderado de ejecución física a nivel institucional
de septiembre a diciembre 2024

TERCER CUATRIMESTRE DEL 2024				
Porcentaje Promedio de Ejecución	Físico	29.54%	Financiero	36.03%

Fuente: Elaboración UPMI con base en reportes del SIGES, SICOIN.

La Ejecución Presupuestaria:

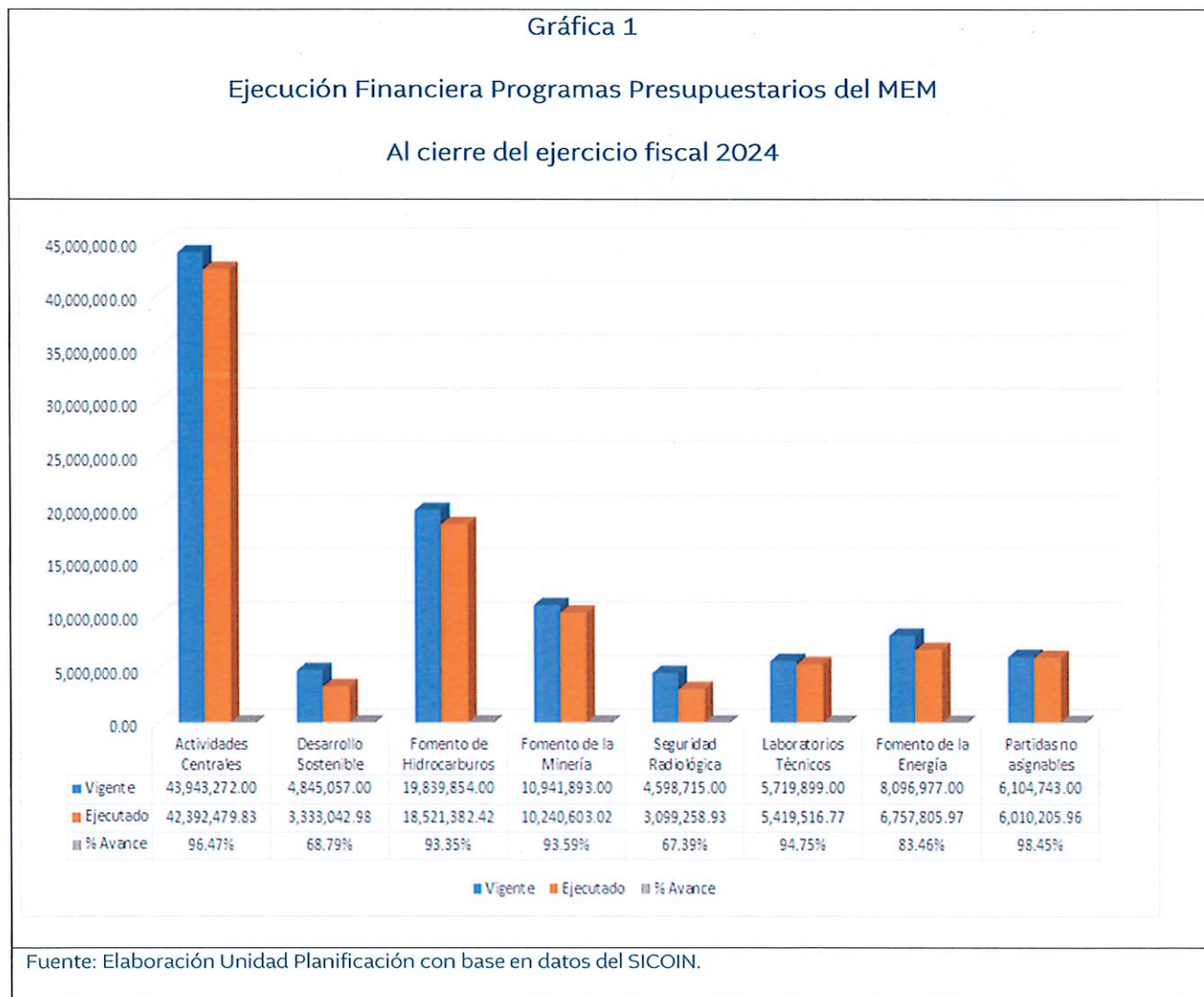
Los datos de la ejecución presupuestaria son los siguientes:

Programa	Vigente	Ejecutado	% Avance
Actividades Centrales	43,943,272.00	42,392,479.83	96.47%
Desarrollo Sostenible	4,845,057.00	3,333,042.98	68.79%
Fomento de Hidrocarburos	19,839,854.00	18,521,382.42	93.35%
Fomento de la Minería	10,941,893.00	10,240,603.02	93.59%
Seguridad Radiológica	4,598,715.00	3,099,258.93	67.39%
Laboratorios Técnicos	5,719,899.00	5,419,516.77	94.75%
Fomento de la Energía	8,096,977.00	6,757,805.97	83.46%
Partidas no asignables	6,104,743.00	6,010,205.96	98.45%
Totales	104,090,410.00	95,774,295.88	92.01%

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planificación con base en datos del SICOIN.

El nivel de ejecución alcanzada en la mayoría de Programas y Categorías equivalentes, es altamente satisfactorio, aunque sería recomendable lograr una ejecución presupuestaria mínima anual del 80% que permita mantener un buen nivel de asignaciones presupuestarias con fuente de ingresos corrientes (tributarios, fuente 11) por parte del MINFIN, para destinar a inversiones en equipamiento y tecnología los ingresos propios (fuente 31).

El gráfico que resume la ejecución financiera se presenta a continuación:






Ministerio de Energía y Minas

De la Ejecución Física:

Relacionado con el avance de la producción de metas físicas de los programas sustantivos del MEM, la información correspondiente se presenta a continuación:

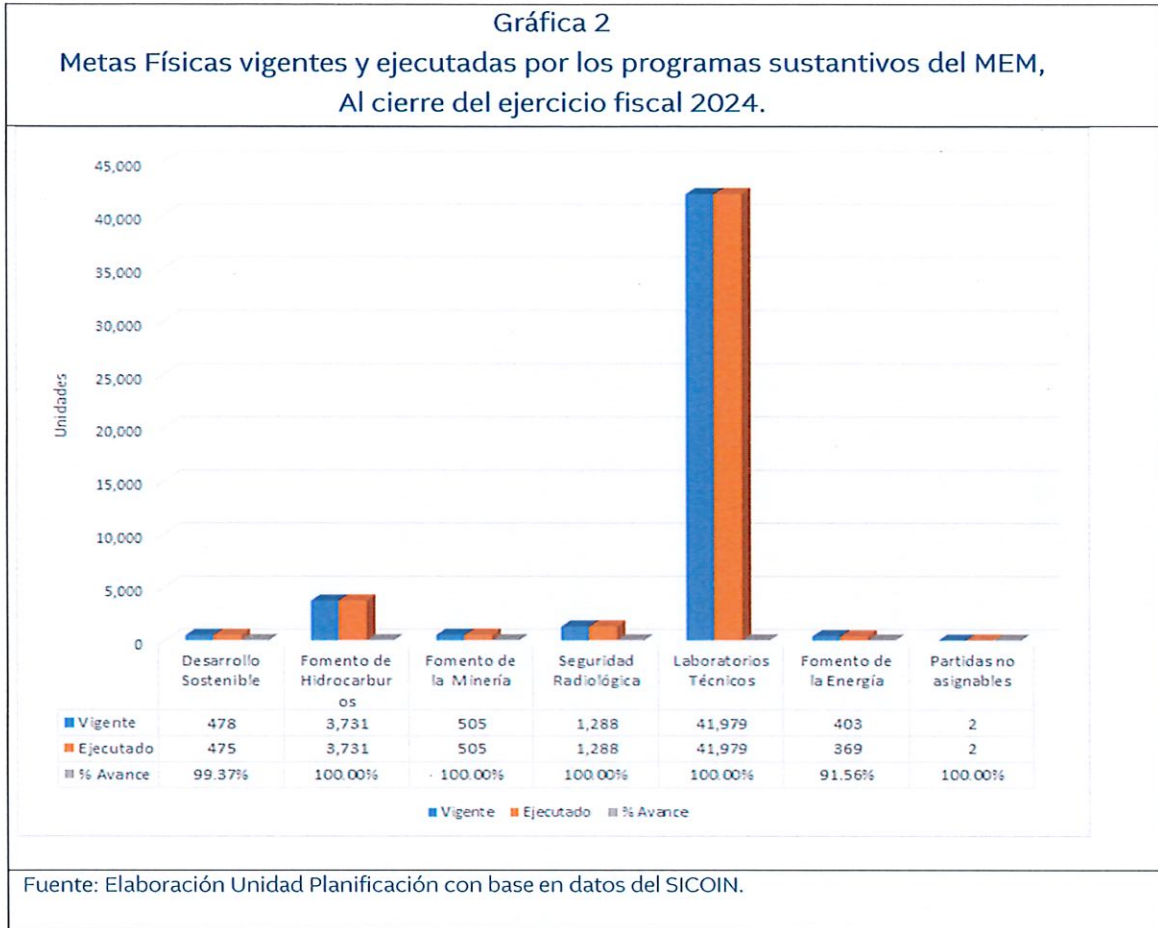
Tabla 2			
Ejecución Física de los Programas Sustantivos del MEM			
al cierre del ejercicio fiscal 2024			
Programa	Vigente	Ejecutado	% Avance
Desarrollo Sostenible	478	475	99.37%
Fomento de Hidrocarburos	3,731	3,731	100.00%
Fomento de la Minería	505	505	100.00%
Seguridad Radiológica	1,288	1,288	100.00%
Laboratorios Técnicos	41,979	41,979	100.00%
Fomento de la Energía	403	369	91.56%
Partidas no asignables	2	2	100.00%

Fuente: Elaboración Unidad Planificación con base en datos del SICOIN.

Los datos anteriores permiten establecer que el nivel de ejecución física alcanzado es altamente satisfactorio.



Ministerio de
Energía y Minas



Los datos del gráfico anterior, muestran un nivel satisfactorio de ejecución de las metas vigentes de los programas; sin embargo, es importante acotar que, sobre las metas definidas como indicadores institucionales, en su mayoría el nivel de ejecución fue superior al 100% en virtud del incremento de las metas iniciales a través de modificaciones presupuestarias, de tal manera que los indicadores de ejecución sobre la programación inicial, alcanzaron el nivel que se muestran a continuación:

Tabla 3
Comportamiento de los Indicadores Institucionales de Ejecución

Indicador	Programado Inicial	Ejecutado Final	% de Avance
Actividades de exploración y explotación minera	159	224	140.88%
Emisión de nuevas licencias	1,225	1,275	104.08%
Análisis de laboratorios	23,479	41,979	178.79%
Avance del plan de extracción petrolífera en Guatemala	156	178	114.10%
Avance de hogares con acceso de energía eléctrica	57	14	24.56%
Porcentaje de población con acceso a energía eléctrica	1.49%	1.49%	100.00%

Fuente: Elaboración Unidad Planificación con base en datos del SICOIN.

De las metas físicas y financieras institucionales:

Un aspecto importante de la gestión institucional, es comparar y analizar el comportamiento de la ejecución física con la financiera, para establecer la consistencia de los costos de ejecución de los programas institucionales; por lo que, los datos correspondientes se presentan a continuación:

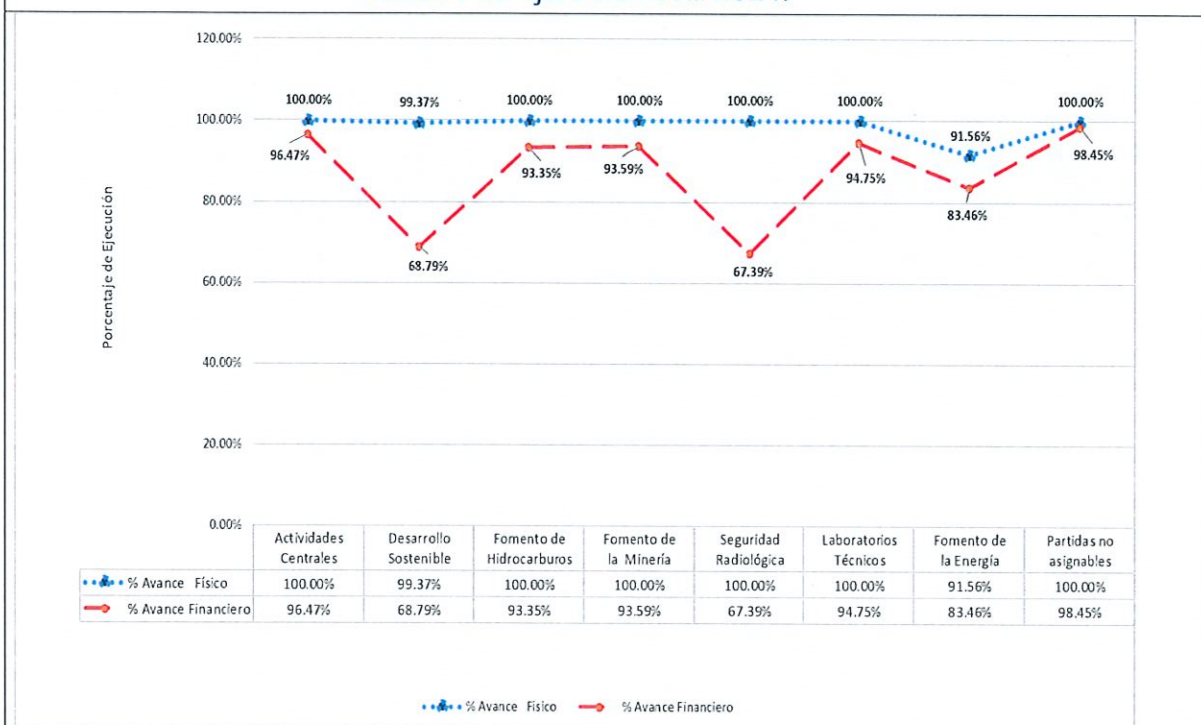
Tabla 4
Comparación Ejecución Física y Financiera, Presupuesto del MEM,
Al cierre del ejercicio fiscal 2024.

Programa	% Avance Físico	% Avance Financiero
Actividades Centrales	100.00%	96.47%
Desarrollo Sostenible	99.37%	68.79%
Fomento de Hidrocarburos	100.00%	93.35%
Fomento de la Minería	100.00%	93.59%
Seguridad Radiológica	100.00%	67.39%
Laboratorios Técnicos	100.00%	94.75%
Fomento de la Energía	91.56%	83.46%
Partidas no asignables	100.00%	98.45%

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planificación con base en datos del SICOIN.



Gráfico 3
Comparación Ejecución Física y Financiera, Presupuesto del MEM,
Al cierre del ejercicio fiscal 2024.



Fuente: Elaboración de la Unidad de Planificación con base en datos del SICOIN.

Los datos anteriores, dejan la reflexión sobre la estructura y monto de las asignaciones presupuestarias necesarias, en aquellos programas que la ejecución física es alcanzada con una baja ejecución presupuestaria.



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGR C03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 1 DE 5
 FECHA 3/01/2025
 HORA : 14:12.58
 REPORTE: R00820869.rpt

ENTIDAD Igual a 11130014
 Expresado en Quetzales

CORTE: ENTIDAD

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS			PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC
Entidad : 11130014-000-00 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS														
01					ACTIVIDADES CENTRALES									
	001				DIRECCION SUPERIOR									
	002	000			FISCALIZACION DE EMPRESAS									
	003	000			ADMINISTRACION FINANCIERA									
	004	000			ADMINISTRACION GENERAL									
	005	000			PLANIFICACION Y MODERNIZACION									
	006	000			AUDITORIA INTERNA									
		01			ACTIVIDADES CENTRALES									
03					DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR ENERGETICO, MINERO Y DE HIDROCARBUROS (ACTIVIDA									
	001	000			DESARROLLO DE PROCESOS DE CONSULTA Y DIALOGO CON ENFOQUE DE									
					DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE									
					PROYECTOS ENERGETICOS Y MINEROS									
	002	000			PROTECCION DEL AMBIENTE Y ECOSISTEMAS DENTRO DEL AREA DE									
					INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS, MINEROS E HIDROCARBUROS									
		03			DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR ENERGETICO, MINERO Y DE HIDROCARBUROS (
11					FOMENTO Y CONTROL EN LA EXPLORACION, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE HIDROCAR									
	001	000			DIRECCION Y COORDINACION									
					1	Dirección y coordinación	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33			
					2	Dirección y coordinación	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33			
	002	000			PROMOCION, SUPERVISION Y FISCALIZACION PETROLERA									
					1	Inspecciones técnicas a empresas petroleras operadoras con	EVENTO	156.00	178.00	60.00	38.71			
						contratos en fase de exploración y explotación								
					6	Inspección técnica periódica a empresas petroleras operadoras	EVENTO	36.00	50.00	16.00	32.00			
						de contratos en fase de explotación								
					7	Inspección técnica permanente a empresas petroleras	EVENTO	120.00	128.00	44.00	34.38			
						operadoras de contrato en fase de explotación								
					9	Informes actualizados de cuencas sedimentarias del país para	DOCUMENTO	2.00	2.00	1.00	50.00			
						consulta de grupos de interés.								
	003	000			FISCALIZACION Y CONTROL DE LA CADENA DE COMERCIALIZACION DE									
					HIDROCARBUROS									
					1	Inspección técnica de verificación y control a empresas que	EVENTO	2443.00	3553.00	1295.00	36.45			
						conforman la cadena de comercialización de hidrocarburos								
					4	Inspección técnica y legal con permisos, a empresas que	EVENTO	1925.00	3039.00	1136.00	37.38			
						conforman la cadena de comercialización de hidrocarburos								
					5	Divulgación de información del subsector Hidrocarburos en	DOCUMENTO	173.00	173.00	56.00	32.37			
						Guatemala								
					7	Inspección técnica a empresas que conforman la cadena de	EVENTO	514.00	514.00	159.00	30.93			
						comercialización de hidrocarburos que se encuentra en proceso								
						de otorgamiento de licencias								



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGR C03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 3 DE 5
 FECHA 3/01/2025
 HORA : 14:12.58
 REPORTE: R00820869.rpt

ENTIDAD Igual a 11130014
 Expresado en Quetzales

CORTE: ENTIDAD

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FISICAS			PRESUPUESTO FINANCIERO				
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
6					Licenciamiento a personas individuales o juridicas que utilizan equipos generadores, fuentes o actividades relacionadas con radiacion ionizante y no ionizante	0	DOCUMENTO	223.00	229.00	71.00	31.00				
7					Licenciamiento de operadores individuales que utilizan equipos generadores, fuentes o actividades relacionadas con radiacion, con verificacion o seguimiento	0	DOCUMENTO	\$27.00	868.00	264.00	30.41				
8					Licenciamiento de actividades de comercializacion, transporte o afines, relacionadas con equipos generadores, fuentes de radiacion, verificacion o seguimiento	0	DOCUMENTO	69.00	70.00	18.00	25.71				
9					Inspecciones previo a licenciamiento a entidades publicas, personas individuales o juridicas que utilizan fuentes, equipos generadores, o que desarrollan actividades relacionadas con radiacion	0	DOCUMENTO	106.00	108.00	29.00	26.85				
003	000				PROMOCION DE LA PROTECCION Y SEGURIDAD RADIOLOGICA							336,246.00	220,346.00	32,842.00	14.90
					1 Capacitaciones a grupos de interes sobre la cultura de proteccion y seguridad radiologica	0	EVENTO	13.00	13.00	3.00	23.08				
					2 Capacitaciones a grupos de interes sobre la cultura de proteccion y seguridad radiologica	0	EVENTO	13.00	13.00	3.00	23.08				
					Total 13 SEGURIDAD RADIOLOGICA							4,133,962.00	4,598,715.00	1,114,325.00	24.33
14					SERVICIOS TECNICOS DE LABORATORIO										
	001	000			DIRECCION Y COORDINACION										
					1 Direccion y coordinacion	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
					2 Direccion y coordinacion	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
	002	000			ANALISIS DE LABORATORIO DE HIDROCARBUROS, MINERALES Y APLICACIONES NUCLEARES										
					1 Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o juridicas y otras entidades de gobierno	0	ANALISIS DE LABORATORIO	23479.00	41979.00	13352.00	31.81				
					2 Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o juridicas y otras entidades de gobierno	0	ANALISIS DE LABORATORIO	23479.00	41979.00	13352.00	31.81				
					Total 14 SERVICIOS TECNICOS DE LABORATORIO							5,654,954.00	5,719,899.00	2,492,385.05	43.57
15					FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA										
	001	000			DIRECCION Y COORDINACION										
					1 Direccion y coordinacion	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
					2 Direccion y coordinacion	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
	002	000			FOMENTO DE LA EXPANSION DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL										
					1 Informe sobre el fomento de la expansion del Sistema Electrico Nacional	0	DOCUMENTO	57.00	14.00	6.00	42.86				
					2 Informe de monitoreo, evaluacion y seguimiento de la expansion del Sistema Electrico Nacional	0	DOCUMENTO	52.00	10.00	4.00	40.00				
					Total 15 FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA							3,741,991.00	4,898,722.00	1,851,000.93	37.79
					Total 15 FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA							1,381,255.00	969,142.00	334,576.00	34.52



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGR C03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 4 DE 5
 FECHA 3/01/2025
 HORA : 14:12.58
 REPORTE: R00820869.rpt

ENTIDAD Igual a 11130014
 Expresado en Quetzales

CORTE: ENTIDAD

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS			PRESUPUESTO FINANCIERO					
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	
3					Dictamen sobre la calificación de proyectos de energía renovable para la aplicación de incentivos fiscales	0	DOCUMENTO	5.00	4.00	2.00	2.00	50.00				
003	000				VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS OTORGADOS A GENERADORES Y ADJUDICATARIOS								1,722,334.00	1,484,888.00	489,009.00	32.95
					1 Informe de verificación y cumplimiento de contratos otorgados a generadores y adjudicatarios	0	DOCUMENTO	6.00	50.00	12.00	12.00	24.00				
					2 Informe de verificación y cumplimiento de contratos otorgados a generadores y adjudicatarios	0	DOCUMENTO	6.00	50.00	12.00	12.00	24.00				
004	000				FOMENTO DEL INCREMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA ENERGIA ELECTRICA								625,588.00	390,325.00	135,870.00	34.81
					1 Informe del fomento al incremento y fortalecimiento del acceso a la energía eléctrica	0	DOCUMENTO	170.00	167.00	50.00	50.00	29.94				
					2 Resolución de informes de evaluación socioeconómica para proyectos de electrificación rural	0	DOCUMENTO	150.00	150.00	45.00	45.00	30.00				
					3 Informe sobre el censo a municipios con hogares sin acceso a energía eléctrica	0	DOCUMENTO	15.00	15.00	4.00	4.00	26.67				
					4 Otorgamiento de avales del ente rector para los proyectos de inversión pública (generación, transmisión, distribución, electrificación rural) a entidades, persona individual y/o jurídica	0	DOCUMENTO	5.00	2.00	1.00	1.00	50.00				
005	000				FOMENTO DEL ACCESO AL MERCADO ELECTRICO NACIONAL								446,535.00	202,900.00	33,500.00	16.51
					1 Fomento del acceso al mercado eléctrico nacional	0	DOCUMENTO	155.00	135.00	34.00	34.00	25.19				
					2 Registro estadístico de plantas de generación de energías renovables menores o iguales a 5MW	0	DOCUMENTO	5.00	5.00	2.00	2.00	40.00				
					3 Registro de agentes y grandes usuarios del mercado mayorista	0	DOCUMENTO	150.00	130.00	32.00	32.00	24.62				
006	000				PROMOCION Y DIVULGACION DE LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO DEL SISTEMA ENERGETICO NACIONAL								129,256.00	0.00	0.00	0.00
					1 Eventos de promoción y divulgación de los beneficios del desarrollo del Sistema Energético Nacional	0	EVENTO	21.00	25.00	5.00	5.00	20.00				
					2 Eventos de promoción y divulgación de los beneficios del desarrollo del sistema energético nacional	0	EVENTO	21.00	25.00	5.00	5.00	20.00				
007	000				PROMOCION Y DIVULGACION DE PROYECTOS DE GENERACION DE ENERGIA RENOVABLE Y NO RENOVABLE								253,841.00	151,000.00	0.00	0.00
					1 Informe sobre la promoción y divulgación de proyectos de generación de energía renovable y no renovable	0	DOCUMENTO	4.00	12.00	4.00	4.00	33.33				
					2 Elaboración de mapas con el potencial energético del país para el desarrollo de proyectos de energía renovable	0	DOCUMENTO	1.00	9.00	3.00	3.00	33.33				
					3 Informe estadístico anual del subsector eléctrico	0	DOCUMENTO	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00				
					4 Informe de divulgación de los resultados de la medición de generación de energía eléctrica	0	DOCUMENTO	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00				
					FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE EN PARTIDAS ASIGNABLES A PROGRAMAS								8,300,800.00	8,096,977.00	2,842,955.93	35.12



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGR C03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 5 DE 5
 FECHA 3/01/2025
 HORA : 14:12.58
 REPORTE: R00820869.rpt

ENTIDAD Igual a 11130014
 Expresado en Quetzales

CORTE: ENTIDAD

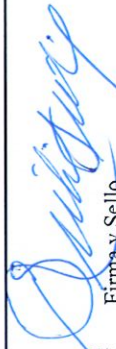
DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2024

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS			PRESUPUESTO FINANCIERO				
								INICIAL	VIGENTE	% EJE	EJE	VIGENTE	% EJE		
001	000				CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES										
					Total 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS										
								334,026.00	6,104,743.00	5,923,807.00	97.04	334,026.00	6,104,743.00	5,923,807.00	97.04

001 000 CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES
 Total 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS




 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
 FINANCIERA
 UDAF
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera
 GUATEMALA, Lic. Héctor Galileo León Guzmán
 Jefe UDAF

M. Sc. Roberto Monroy
 Jefe de la Unidad de Planificación y
 Modernización Institucional
 Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

**SISTEMA DE GESTION
SIGES**

Reporte de Ejecución Física y Financiera
Expresado en Quetzales
Del mes de Septiembre al mes de Diciembre
Ejercicio Fiscal 2024
PROGRAMA = 03



PAGINA: 1 DE 3
FECHA: 03-01-2025
HORA: 03:01:06
REPORTE: R00817597

Detalle por Entidad	Unidad de Medida	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero		
		Inicial	Vigente	% Ejec	Inicial	Vigente	% Ejec
Entidad: 11130014 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS							
000 Sin Resultado					6,229,157.00	5,145,057.00	660,702.59 12.84
Actividad u Obra: 03-00-000-001-000 DESARROLLO DE PROCESOS DE CONSULTA Y DIALOGO CON ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS Y MINEROS	Evento	48	34	20	5,310,115.00	4,341,467.00	394,899.04 9.10
000-012-0002 Procesos de participación y de consulta para impulso de proyectos socio ambientales	Evento	37	34	20	926,399.00	887,021.00	129,176.75 14.56
000-012-0003 Mesas de diálogo a comunidades relacionadas a proyectos energéticos y/o mineros	Evento	4	0	0	720,238.00	467,618.00	0.00 0.00
000-012-0010 Seguimiento a las medidas establecidas en la Política Pública de Reparación a Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy	Evento	4	0	0	1,488,958.00	1,079,398.00	38,983.21 3.61
000-012-0011 Preconsulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, para promover el desarrollo sostenible	Evento	3	0	0	2,174,520.00	1,907,430.00	226,739.08 11.89
Actividad u Obra: 03-00-000-002-000 PROTECCION DEL AMBIENTE Y ECOSISTEMAS DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS, MINEROS E HIDROCARBUROS							
000-013 Consulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, promoviendo el desarrollo sostenible	Documento	400	444	176	919,042.00	803,590.00	265,803.55 33.08
000-013-0005 Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía	Documento	400	444	176	919,042.00	803,590.00	265,803.55 33.08
TOTAL ENTIDAD 11130014 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS					6,229,157.00	5,145,057.00	660,702.59 12.84

Detalle por Unidad Ejecutora	Unidad de Medida	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero		
		Inicial	Vigente	% Ejec	Inicial	Vigente	% Ejec
Actividad u Obra: 03-00-000-001-000 DESARROLLO DE PROCESOS DE CONSULTA Y DIALOGO CON ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS Y MINEROS	Evento	48	34	20	5,310,115.00	4,341,467.00	394,899.04 9.10
000-012-0002 Procesos de participación y de consulta para impulso de proyectos socio ambientales	Evento	37	34	20	926,399.00	887,021.00	129,176.75 14.56





Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
000-012-0003	Evento	4	0	0	0.00	720,238.00	467,618.00	0.00	0.00
Seguimiento a las medidas establecidas en la Política Pública de Reparación a Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy									
000-012-0010	Evento	4	0	0	0.00	1,488,958.00	1,079,398.00	38,983.21	3.61
Preconsulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, para promover el desarrollo sostenible									
000-012-0011	Evento	3	0	0	0.00	2,174,520.00	1,907,430.00	226,739.08	11.89
Consulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, promoviendo el desarrollo sostenible									
Actividad u Obra: 03-00-000-002-000 PROTECCION DEL AMBIENTE Y ECOSISTEMAS DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS, MINEROS E HIDROCARBUROS									
000-013	Documento	400	444	176	39.64	919,042.00	803,590.00	265,803.55	33.08
Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía									
000-013-0005	Documento	400	444	176	39.64	919,042.00	803,590.00	265,803.55	33.08
Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía									
TOTAL ENTIDAD						6,229,157.00	5,145,057.00	660,702.59	12.84

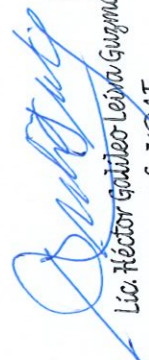
Detalle por Centro de Costo	Unidad de Medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Entidad: 11130014 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS									
Centro de Costo: 16227 - Administrativo de Desarrollo Sostenible									
000 Sin Resultado						6,229,157.00	5,145,057.00	660,702.59	12.84
Actividad u Obra: 03-00-000-001-000 DESARROLLO DE PROCESOS DE CONSULTA Y DIALOGO CON ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS Y MINEROS									
000-012-0002	Evento	48	34	20	58.82	5,310,115.00	4,341,467.00	394,899.04	9.10
Procesos de participación y de consulta para impulso de proyectos socio ambientales									
000-012-0002	Evento	37	34	20	58.82	926,399.00	887,021.00	129,176.75	14.56
Mesas de diálogo a comunidades relacionadas a proyectos energéticos y/o mineros									
000-012-0003	Evento	4	0	0	0.00	720,238.00	467,618.00	0	0.00
Seguimiento a las medidas establecidas en la Política Pública de Reparación a Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy									
000-012-0010	Evento	4	0	0	0.00	1,488,958.00	1,079,398.00	38,983.21	3.61
Preconsulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, para promover el desarrollo sostenible									
000-012-0011	Evento	3	0	0	0.00	2,174,520.00	1,907,430.00	226,739.08	11.89
Consulta dentro del área de influencia de									



Descripción	Unidad de Medida			Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero		
	Inicial	Vigente	% Ejec	Inicial	Vigente	% Ejec	Inicial	Vigente	% Ejec
proyectos energéticos y mineros, promoviendo el desarrollo sostenible Actividad u Obra: 03-00-000-002-000 PROTECCION DEL AMBIENTE Y ECOSISTEMAS DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS, MINEROS E HIDROCARBUROS 000-013 Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía	400	444	176	39.64	919,042.00	803,590.00	265,803.55	33.08	
000-013-0005 Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía	400	444	176	39.64	919,042.00	803,590.00	265,803.55	33.08	
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 0 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS					6,229,157.00	5,145,057.00	660,702.59	12.84	
TOTAL ENTIDAD 11130014 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS					6,229,157.00	5,145,057.00	660,702.59	12.84	


M. Sc. Roberto Montroy
Jefe de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas




Lic. Héctor Gutiérrez Leizaola Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

